

CIIMA

Concurso de Incentivos para la Innovación Metodológica de Asignaturas

Centro de Innovación Docente de la Universidad de los Andes

Bases concursables 2020

El Concurso de Incentivos para la Innovación Metodológica de Asignaturas (CIIMA) de la Universidad de los Andes entrega financiamiento a los profesores que presenten iniciativas para aplicar cambios metodológicos en su asignatura. Estos cambios implican mejorar el aprendizaje de sus alumnos, hacer más eficaz su docencia e influir en sus pares docentes y en la comunidad universitaria en general.

Este concurso reconoce que la innovación metodológica se origina en una motivación personal del profesor, que es necesario promover, considerando que el proceso de implementación requiere dedicación de tiempo.

Consciente de ello, la Universidad de los Andes cree valioso dar a sus profesores¹ el incentivo para que puedan llevar a cabo este trabajo, por medio de la adjudicación de un fondo concursable que les otorgará recursos para realizarlo.

El presente concurso se enmarca en la Planificación Estratégica de la Universidad 2017 – 2021 y busca generar las condiciones necesarias para el desarrollo de la innovación metodológica por parte de los profesores.

Objetivos

- Alcanzar aprendizajes más profundos y duraderos en los estudiantes de la Universidad.
- Incentivar el perfeccionamiento de la actividad docente a través de fondos que permitan la aplicación o modificación de una o más asignaturas, a partir de un cambio metodológico que promueva la interacción de los alumnos y haga más eficaz la labor docente.
- Dar a conocer a la comunidad académica nuevas metodologías y buenas prácticas docentes, procurando así generar una cultura de innovación en docencia.

Descripción del Premio

¹ Se entiende por profesores pertenecientes a la Universidad aquellos que estén vigentes como tales, tanto si tienen jornada completa, parcial o por hora, incluyendo a quienes desempeñen simultáneamente un cargo directivo o administrativo.

El importe unitario para todos los beneficiarios, sin distinción de unidad académica o características del proyecto de innovación metodológica, será de **\$500.000 brutos**, monto que será depositado directamente al beneficiario al momento de adjudicarse el financiamiento². Todo gasto que supere dicha cifra tendrá que ser costado por el postulante. El CID otorgará **4 premios** por cada convocatoria.³

Una vez adjudicado el financiamiento, el beneficiario/a tendrá seis meses para implementar su proyecto de innovación metodológica.

Postulación

El CIIMA está abierto a todos los profesores de la Universidad, tanto a quienes tienen jornada como a aquellos que trabajan a honorarios. Se privilegiarán los proyectos de estos últimos, debido a que, habitualmente, no cuentan con horas destinadas al trabajo fuera del aula.

El concurso tiene, entre otros, los siguientes objetivos:

- La creación de material de planificación de clases
- El diseño de actividades en el aula o fuera de la misma
- La innovación en procesos de evaluación y retroalimentación
- La incorporación de herramientas tecnológicas al proceso de aprendizaje de los alumnos
- Las mejoras en trabajos en laboratorios y campos clínicos
- Las prácticas de la disciplina.

Para postular al concurso los profesores deberán cumplir con los requisitos que se establecen a continuación:

- a) Completar el formulario de postulación al CIIMA con los datos generales del profesor/a y su docencia. Este formulario está disponible en el Anexo I de las presentes bases.
- b) Presentar el proyecto de innovación metodológica que quiere financiar, detallando el tipo de cambio metodológico que quiere implementar y justificando, en la medida de lo posible, su elección con evidencia empírica del impacto. Asimismo, deberá especificar los costos asociados en términos de trabajo y tiempo comprometidos y los resultados que espera obtener con su implementación. Las indicaciones para su redacción están disponibles en el Anexo II de las presentes bases.

Las postulaciones se realizarán por medio de correo electrónico, enviándolas al mail cid@uandes.cl. Sólo se aceptará un correo por postulante que contenga toda la información solicitada. El documento deberá enviarse en formato PDF.

² Este monto queda afecto a impuestos de renta.

³ El concurso se convocará 2 veces al año y para cada llamado se consideran 4 ganadores.

El postulante será notificado del estatus de su postulación vía email.

Se realizarán dos llamados al CIIMA cada año. Cada uno de estos procesos es independiente, por lo que un mismo proyecto puede ser presentado varias veces, aunque no en llamados consecutivos.

Proceso de selección

Una vez presentados los documentos de postulación y validados por el CID, estos serán analizados por una Comisión Evaluadora que estará compuesta por miembros del CID, del Consejo Estratégico del CID y por alumnos. Una vez que la Comisión haya llegado a una resolución se procederá a publicar los resultados en la página web y se notificará a los postulantes.

Compromisos

Los profesores que se hayan adjudicado el fondo deberán firmar una Carta de Compromiso con el Centro de Innovación Docente (CID), en el cual el/la beneficiario/a asume la responsabilidad por la implementación íntegra, correcta y bien planificada de su innovación metodológica. El CID podría acompañar al beneficiario en la implementación de su innovación, si así lo requiere. A su vez, el CID podrá, con fines académicos y no evaluativos, observar la aplicación de la metodología en cuestión, ya sea en una sala de clase, laboratorio o espacio de aprendizaje que el beneficiario estime conveniente.

Fechas y plazos

A continuación, se presentan las fechas de postulación para el CIIMA del Primer Semestre 2020.

PRIMER LLAMADO A CONCURSO

Fechas	Etapas del concurso
2 al 30 de diciembre de 2019	Postulaciones CIIMA 2019, primer llamado
2 al 9 de enero de 2020	Evaluación de las postulaciones por la Comisión
13 de enero de 2020	Publicación de los resultados
15 de enero de 2020	Firma del financiamiento por los ganadores del Incentivos para la innovación metodológica de asignaturas
Marzo a Julio de 2020	Ejecución de proyectos CIIMA 2020, primer llamado

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO

Fechas	Etapas del concurso
4 de mayo al 5 de junio de 2020	Postulaciones CIIMA 2020, segundo llamado
8 al 17 junio de 2020	Evaluación de las postulaciones por la Comisión
22 de junio de 2020	Publicación de los resultados

25 de junio de 2020

Firma del financiamiento por los ganadores del Incentivos para la innovación metodológica de asignaturas

Julio a diciembre 2020

Ejecución de proyectos CIIMA 2020, segundo llamado

Dudas y consultas

Dudas y consulta serán resueltas presencialmente en la oficina del Centro de Innovación Docente (CID) (Edificio Central, Piso -1, ala Sur) con Marianne Berkhoff, o bien vía correo electrónico a cid@uandes.cl.

ANEXO I

FORMULARIO DE POSTULACIÓN CIIMA

(Descargue formulario editable en este [link](#))

I. IDENTIFICACIÓN PERSONAL			
<i>Nombre candidato</i>			
<i>Correo electrónico</i>			
<i>Anexo / celular</i>			
<i>Unidad académica</i>			
II. TRAYECTORIA ACADÉMICA UANDES			
Año de inicio como docente UANDES			
Categoría docente (Jornada / Honorario)			
Categorización académica (si aplica)			
Cursos dictados en la Universidad de los Andes en los últimos dos años.			
<i>Curso</i>	<i>Carrera/Programa</i>	<i>Pregrado /Postgrado</i>	<i>Número aproximado de alumnos</i>



III. Motivación por la innovación metodológica			
Explique qué lo motiva a innovar. (Extensión máxima: 200 palabras)			
Describa su propia docencia. (Extensión máxima: 200 palabras)			

ANEXO II

PROYECTO CIIMA

(Descargue formulario editable en este [link](#))

I. IDENTIFICACIÓN PROYECTO	
Categoría de Innovación metodológica	☐ Creación de material de planificación de clases. ☐ Diseño de actividades en el aula o fuera de la misma. ☐ Innovación en procesos de evaluación y retroalimentación. ☐ Incorporación de herramientas tecnológicas al proceso de aprendizaje de los alumnos. ☐ Mejoras en trabajos en laboratorios y campus clínicos. ☐ Prácticas de la disciplina. ☐ Compra de material pedagógico. ☐ Otra:
Asignatura en la que se implementará	
Año de la carrera	
Cantidad de alumnos esperada	
Semestre y año en el que se implementará	
II. FUNDAMENTACIÓN PROYECTO	
Describa su proyecto en términos de cuáles son los objetivos de éste, los resultados de aprendizaje que espera potenciar con la aplicación de la innovación metodológica que plantea y las actividades que tiene pensado realizar. (Extensión máxima: 800 palabras)	
Fundamente con evidencia empírica la pertinencia de la aplicación de la innovación metodológica que postula. (Extensión máxima: 500 palabras)	

III. EJECUCIÓN DEL PROYECTO						
Señale las principales actividades (o hitos) que se realizarán durante la ejecución del proyecto y su temporalidad. (Marque con una "X" los meses en que se desarrollará cada actividad)						
Actividad o hitos del proyecto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6

Caracterice qué necesidades, tiempo, costo y recursos precisará para la correcta implementación de su proyecto. (Extensión máxima: 500 palabras)

Indique las necesidades de apoyo o acompañamiento que el CID pudiera brindarle (respuesta opcional)